EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. — Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. — Teléfono núm. 1[illegible]

AÑO III. — Palma Jueves 16 de Febrero de 1893 — NÚM. 649.

PLUMAZOS

Madrid 11.

El meeting de la juventud republicana terminó ayer poco menos que á garrotazos en la calle Mayor.

No gusto tratar de asuntos políticos. Queden el monopolio para los reformistas de café sin tostada; conste únicamente que el delegado del Gobernador señor Zabala se precipitó y por poco arma la gran zapatiesta.

Hoy banquetean los republicanos despues de veinte años de *ostraccismo* como diria Castellá. Hay quien asegura que del fondo de las copas del champagne saldrá la republica.

Allá veremos.

* * *

Las reformas militares han tenido el raro privilegio de no gustar á nadie, ni aun á la competente *Correspondencia.*

Como este es el pais de los viceverzas podia ser que por eso mismo que á nadie gustan resultaran excelentes.

No quiero hablar de memoria por lo que callo hasta que esta agitada vida madrileña me deje libre sin parentesis de tiempo para estudiarlos.

Y puede muy bien que luego de estudiarlas no me entere.

¡Es tan concretado al lenguage oficial!

* * *

De otro estreno teatral he de ocuparme, á la ligera como vengo haciendo.

En la Comedia presentó el lúnes pasado Mario una de Miguel Echegaray en tres actos titulada *Abogar contra si mismo*

Renuncio á relatar el argumento pues dudo pueda llamarse tal el desarrollo de la fábula.

Dos papás muy calsonazos acarician la idea de casar una hija y un hijo para que la familia siga unida y alegren los nietecitos las tristezas de la vejez.

La chica que es romántica marisabidilla y sacerdotiza de *Himeneo* se presta al sacrificio, pero el chico se enamora de una linda muchacha hija de Serafina una *hsrizontal* que en sus buenos tiempos tuvo amores con los dos hermanos vejestorios.

Tres actos se suceden para que se casen los novios; tres actos sin que el público bostece.

Se necesita para conseguirlo toda la frescura de ingenio que tiene Echegaray (Miguel) y el profundo conocimiento de los resortes teatrales para lograr palmas.

Pero eso es todo lo que consiguió el autor. Pasa con las obras que se escriben con el solo objeto de aumentar unas pesetillas el trimestre de propiedad intelectual, lo que con algunos monumentos arabescos, que se admiran los detalles sin tiempo para admirar el conjunto.

Miguel Echegaray tiene sobrado talento y dotes para el teatro. Podía por tanto hacer comedias acabadas en que los personajes tuvieran vida propia y no fueran sombras sin personalidad, y es poeta fácil para limpiar de ripios, sus versos cosa que no hizo en su última obra.

Abogar contra si mismo, es entretenida, es agradable, está cuajada de versos fáciles, de escenas cómicas de mucho *chic*, pero falta un propósito, falta factura, falta verdad, razón por la cual al abandonar el teatro y apenas se ponen los piés en la calle del Príncipe, se olvida la obra, porque no impresiona.

El afán de producir por producir sin más estímulo que logar *pase la obra* conduce á tales estravios á ingenios como el de Miguel Echegaray.

¿Qué diré de la ejecución? Un primor. La compañía de Mario ha llegado á la altura que no llega ninguna compañía española y ninguna de las famosas del extranjero la superó.

Balaguer, un paisano nuestro y amigo mio muy querido, hace en la última obra de Echegaray un mozuelo atolondrado (Tabardillo) que no puede pedirse más.

La Guerrero, Mario, Cepillo, Ortega cuantos toman parte en la obra le dan gran relieve.

De Balaguer y de sus adelantos artísticos pienso escribir en uno de los próximos números largo y tendido.

Es muy justo que Mallorca conozca los legítimos adelantos de sus hijos en todas las esferas.

* * *

El gobierno francés pide mayor aumento en la tarifa de los vinos españoles.

A los buenos de nuestros vecinos el *Panamá* se les ha subido á la cabeza.

* * *

Miguel Marqués ha terminado *Fatima* una primorosa página musical que formará parte del Album de música popular que se editará á Mallorca dedicado á Maura.

Marqués ha hecho una filigrana que abrillantará la obra en proyecto.

FILEMON.

NOTICIAS

Bibliográficas

«Con la parte artística de *México á través de los siglos* (dicen los editores en el prospecto) nos proponemos demostrar que se escribe una historia fundada y no una obra embellecida con las galas de la poesía, pero con poca verdad en sus apreciaciones. Así, pues, el lector nos acompañará atento en la contemplación de los prodigios de la Naturaleza en una de las más bellas y privilegiadas regiones del universo, y juntos viajaremos, empleando desde la primitiva canoa hasta el más perfecto buque de vapor: atravesaremos ríos por medio de puentes de mimbres y, por los mismos sitios pasaremos después arrastrados por la locomotora sobre firmísimos y atrevidos puentes de hierro, de igual manera que nos entretendremos en el exámen de trajes, usos y costumbres de todas las épocas de la vida civil, militar, política, científica, artística y religiosa de los mexicanos, y aún se verá que en número de años que nada significa en la vida de un pueblo, México ha avanzado grandemente en todas las esferas y que no está lejano el día en que ocupe un puesto conspícuo en el concierto de las naciones.»

No cabe duda que han presentado al público la edición de esta obra monumental con inusitado lujo, ilustrada con gran número de hermosos cromos, láminas sueltas, imitaciones de fotografía y una cantidad considerable de preciosos grabados intercalados en el texto, representando sucesos históricos, hechos de armas, objetos de arte, vistas, trajes, monumentos, planos, ciudades, personajes, mobiliario, autógrafos, heráldica, numismàtica y todo cuanto pueda contribuir á la perfecta ilustración de este magnífico libro, que puede clasificarse de Monumento histórico, científico, artístico y literario de México. La notable y rica ilustración se ha hecho, hasta en sus menores detalles, bajo la dirección de los autores de la obra, siendo ejecutados los originales de trabajos de arte por los más renombrados artistas mexicanos, y reproducidos por medio del cromo, del grabado, de la heliografía, del fotograbado, etc. por los principales artistas nacionales y extranjeros. Y no satisfechos aún los editores Sres. Espasa y compañía, han regalado á los suscriptores una espléndida oleografía de gran tamaño, de 65 centímetros por 50, al final de cada tomo, y como el número de estos es el de cinco, cinco son las grandes oleografías, originales ó copias de algunos de los mejores cuadros existentes en la Academia Nacional Mexicana de San Carlos ó en poder de particulares, con cuyo obsequio han reunido dichos suscriptores una magnífica colección de cinco cuadros hermosísimos, propios para adornar un despacho ó salón, cuyo valor intrínseco representa por sí solo la mitad del coste de la obra, la cual á pesar de su extensión y lujo cuesta completa tan solo 157 pesetas.

Interesantes son las *Introducciones* que preceden á la historia de cada una de las cinco épocas en las que ya hemos dicho que se dividía la preciosa obra *México á través de los siglos.* Desearíamos poder ofrecer aquí un extracto, una síntesis, una suma de las mismas, pero nos lo impide el reducido espacio de que podemos disponer y el ser este el tercer artículo que dedicamos á la noticia bibliográfica de tan notable libro. No obstante estos inconvenientes, conseguiremos en parte nuestro buen deseo copiando á continuación un párrafo, el primero, de la introducción á la segunda época (El Vireinato); dice así:

«Cayó el rico imperio de Moterzuma, herido por la espada de un aventurero audaz é inteligente, y adueñáronse los españoles de inmensas posesiones en América, en medio del estruendoso rumor que levantaba la humanidad, en el siglo más glorioso y más fecundo en grandes acontecimientos que registra la Historia.—Jamás el espíritu humano ha desplegado con tan vigorosas energías su poderosa actividad en todos sentidos; todo se creaba, todo se reformaba; el mundo se conmovía en espantosa revolución, atravesando por un período verdaderamente apocalíptico, en el que parecían haberse dado cita sobre la tierra todas las heróicas virtudes y todos los horribles vicios, para producir las acciones más sublimes y los crímenes más repugnantes; las obras de arte más suntuosas y las más lastimeras destrucciones; las teorías más avanzadas de libertad y de progreso, los descubrimientos más maravillosos en las ciencias y en las artes, y las más ignominiosas doctrinas de despotismo y abyección, y el más culpable empeño para extender la ignorancia y el oscurantismo. Era el siglo del combate de todos contra todos. Luchas religiosas, políticas, sociales, literarias, científicas; descubrimientos y conquistas de paises ignorados y desconocidos; reformas en las costumbres, en las legislaciones, en la religión, en la filosofía: todo lo traía y todo lo intentaba ese siglo que preparó con una evolución convulsiva y sangrienta, la geografía del mundo y el estado de los espíritus, para recibir la semilla de la moderna civilización. La guerra se extendia por toda la haz del antiguo continente, España y Francia cubrían de sangre los campos de Pavía, en donde quedaba segada lá flor de la nobleza que acompañaba á Francisco I, en el choque de dos ejércitos, impulsados, más que por los intereses nacionales, por enconados celos de dos soberanos altivos y ambiciosos.—Italia, que lleva entonces la bandera de la civilización en Europa, con sus poetas y sus políticos, sus artistas y sus filósofos, se agita estremecida y destrozada por las mayores revoluciones que narran sus anales. Allí, donde ejercen poderosa influencia en los ánimos las doctrinas y los escritos de los sábios, luchan la vieja escuela de Santo Tomás con sus recuerdos de los Güelfos, y la del Dante con sus furores Gibelinos. Colonna busca en los reyes todas las virtudes ideales, y Petrarca sueña en patricios como Camilo y los Gracos, y Catón y Valerio Máximo.

El libro de Gino Caponi proclama el *viva quién vence* y el egoismo como código de la vida política. Maquiavelo, calumniado unas veces y halagado otras, delira con la unidad italiana, sin detenerse en los medios, y busca un príncipe, para conseguirla, capaz de vestir la piel de la zorra y la del león. Despierta entretanto la escuela republicana en Venecia con Durantino, Cantarini y Garinberti, y fluctuando los ánimos, y turbadas las conciencias, y sublevadas las pasiones, vuelven los hombres políticos y de guerra en Italia, sus palabras y sus ermas, tan pronto de un lado como de otro, y las ciudades son tomadas por asalto ó por sorpresa, y los ejércitos extranjeros entran y salen siempre en son de guerra en aquella clásica patria del arte y de la historia. Los combates entre los comuneros y las tropas del emperador Cárlos V hacian estremecer á la nueva y vigorosa monarquía formada por la dichosa union del caballeroso Fernando y de la noble y poética Isabel la Católica. Como desacordados esfuerzos de un mismo espíritu de libertad, al incendio de Medina, de donde son rechazadas las tropas de Fonseca, contestan las insurrecciones de Segovia y de la mayor parte de las ciudades de Castilla. La generosa causa de los comuneros tiene dobles víctimas como Padilla y sublimes heroinas como doña Maria de Pacheco. A los combates de las calles de Toledo responden las batallas de Oribuela y de Valencia, y las Germanias tienen tambien sus mártires, y por todas partes se levantan cadalsos. Los nobles vagan temerosos en derredor de las ciudades sublevadas, y los obispos buscan refugio en los hospitales, mientras desaparecen sus palacios envueltos en las llamas. La ciudad de los Césares es tomada por asalto; los soldados del Condestable de Borbon entran á saco, como los godos de Alarino, y el Papa queda prisionero de Cárlos V, que manda al mismo tiempo hacer rogativas en toda la cristiandad por la suerte del Jefe de la Iglesia católica.»

Estas *Introducciones*, como se vé por la muestra que acabamos de transcribir, son unos verdaderos estudios históricos, unas brillantes digresiones eruditas, unas interesantes disquisiciones relativas á época determinada, pero abrazando los movimientos de la civilizacion universal; trabajos que acreditan los vastos conocimientos de los autores de la obra *México á través de los siglos.*

HARIA UN BUEN ESPAÑOL

El ayunador americano Alexander Jacques, ha dado ya fin á su prolongado ayuno de cincuenta dias, ó sean cinco dias más de lo que habían durado los ayunos hasta ahora hechos.

Jacques empezó su empresa el 5 de Diciembre último despues de haberse comido cincuenta y cinco caracoles y haber bebido una gran cantidad de Champagne y coñac. Desde entonces hasta la conclusion de su ayuno se ha mantenido con 88,740 gramos de agua del Croton, 14,720 gramos de agua de Vichy y 9.820 gramos de agua en la que se habian puesto clavos y trozos de hierro oxidado. Además, 107 pulgadas de «su panacea secreta», que parece es un compuesto hecho con cuatro misteriosas yerbas secas.

Cuando empezó su ayuno, pesaba 144 1\|2 libras y al terminarlo ha pesado 112 1\|4, habiendo perdido, pues, 32 1\|4 libras, de ellas 2 1\|2 en el último dia.

Lo más extraño y lo que los doctores no pueden explicar, es que Jacques haya crecido durante su abstinencia 1 1\|4 pulgada.

En los cincuenta dias no ha abandonado su habitacion una sola vez y se ha

pasado el tiempo jugando á las cartas y umando incesantemente sus cigarrillos alcanforados.

Ahora tiene el propósito de emprender en Junio próximo en Chicago otro ayuno que durará sesenta dias.

Al terminar su abstinencia tomó un vaso de cerveza y carne peptonizada, y despues una dósis de su mixtura Antes de comer, se cargó a cuestas un hombre y dió con él dos vueltas al escenario de Koster and Bial, hecho lo cual se puso á comer muy tranquilo. Dijo que habia perdido el sentito del gusto por la falta del uso.

SUBLEVACIONES EN MARRUECOS

JEFES MUERTOS

Una derrota

Mensajeros que acaban de llegar de la corte traen noticias de importancia sobre graves sucesos ocurridos en la lucha de las tropas imperiales contra las kabilas rebeldes ó rehacias en pagar los tributos.

Entre el cuerpo de ejército de operaciones enviado contra los eternos rebeldes de Zenmor y éstos ha habido un combate, en el cual quedaron derrotados los imperiales.

Muley-Hassan-el-Amrani, tio del sultan, que mandaba el ejército, fué muerto en el encuentro.

Las tropas regulares, despues de este acontecimiento y de la derrota que le siguió, se encontraron tan en peligro en el territorio de Zenmor, que han tenido que repiegarse hacia Mequinez.

Los Zenmor, envalentonados con este triunfo, trabajan para que las kabilas vecinas se unan á su rebelion.

El hijo del sultan herido

Casi simultáneamente con esta derrota, librábase otro combate entre la kabila Giata y el cuerpo expedicionario enviado para cobrarla los tributos, y á cuyo frente iba Muley Comar, hijo del sultan.

En la lucha fué herido el principe y créese aunque no se sabe de positivo, que las tropas imperiales fueron tambien derrotadas.

El sultan en campaña

Con estas noticias han llegado á la corte otras que revelan ser el espiritu de rebelion es más general de lo que se sospechaba y que las derrotas de estos dias y la lenitud usada con los de Anghera empiezan á producir efectos desastrosos para el orden.

En vista de todo ello el sultán ha resuelto adelantar la expedicion militar que tenía proyectada para principios del próximo verano.

Se están comunicando órdenes á todas las provincias mandando que se dispongan á toda prisa los contingentes que han de formar el ejército expedicionario que ha de mandar el sultán, y que este quiere que sea muy importante por su fuerza y por el número de caballos.

Mientras permanezca ausente de la corte el sultán se encargará de la regencia del imperio Muley Abdelase, heredero futuro de la corona, quien residirá todo el tiempo en Fez.

Las embajadas

En la legion inglesa continúa guardándose la reserva más impenetrable con respecto á los hechos y á las intenciones de Sir Vest.

Se desmiente la noticia dada por un periodico local que anunció que pronto saldría para Fez una embajade italiana.

* * *

Con respecto á la agitacion en Marruecos, dicen de Málega que noticias recibidas allí acusan inusitado movimiento en las kábilas, incluso en aquellas que mas pacíficas se mostraban hace poco. Añaden que los moros están acopiando municiones, y que dias pasados algunos de ellos compraron en Gibraltar una buena cantidad de cápsulas.

LA NAO «SANTA MARIA»

La salida de Cádiz de la nao «Santa María» constituyó un acto verdaderamente solemne.

Las tripulaciones de los buques de guerra surtos en la bahía vitorearon desde las jarcias á la nao, cuyos tripulantes contestaron en la misma forma.

Muchas personas fueron al muelle para presenciar la salida de la nao, y otras alquilaron embarcaciones con el mismo objeto.

A la hora precisa de salir la nao cerró el horizonte densísima niebla que hacía difícil la visión.

El alcalde de Cádiz ha telegrafiado al de Las Palmas participándole la salida de la nao, que vá remolcada, como se sabe, por el crucero «Isla de Cuba».

CÓLERA EN MARSELLA

Desde hace seis dias vienen los periódicos manifestando que había cólera en Marsella, cuya noticia se supo primero en Madrid por un telegrama de la Agencia Fabra, y con más pormenores con los telegramas de *El Imparcial*; pero el Gobierno y principalmente el ministro de la Gobernacion, se esforzaron desde los primeros momentos en desmentir semejante noticia, diciendo que la enfermedad que en Marsella se padecía era una consecuencia del trancazo.

¡Y no ha resultado mal trancazo por desgracia!

Anoche ya el Gobierno no pudo ocultar la verdad de lo que pasaba, y dió á conocer un telegrama oficial que se había recibido anteanoche y además otro de ayer, que dice así:

«Marsella 10 —El consul de España al ministro de la Gobernacion:

Desde el mediodía hasta las seis de la tarde se han registrado en esta ciudad seis defunciones sospechosas.»

En vista de la importancia de ambos telegramas, se ha mandado formar deprisa y corriendo por el ministro de la Gobernacion una lista de los objetos que faltan para el completo del servicio en las inspecciones sanitarias de la frontera, cosa que se debió hacer desde el primer día, pero D. Venancio González anda muy ocupado con el encasillado de hijos, sobrinos pasantes y fámulos y no ha pasado mientes en la importancia que reviste la existencia del cólera en Marsella.

—

Los primeros casos del cólera ocurrieron en los últimos dias de Enero, y al principio las autoridades creyendo que no se trataba más que de cólicos coleriformes, trataron de ocultarlos para no suscitar alarma en la población.

La epidemia alcanzó un crecimiento tan rápido que el lunes 6 se registraron ya 12 invasiones y siete defunciones.

El martes sin embargo, todavia se continuaba ocultando la existencia del cólera; pero no hubo más remedio que revelarla por haberlo hecho con bastantes pormenores el corresponsal del *Petit Parisien*, en un telegrama que se publicó el miércoles en Paris.

El citado martes hubo 13 defunciones de cólera.

El doctor Thoinot ha enviado á Marsella por Consejo el superior de higiene de Paris, no para estudiar la epidemia sino para dirigir y vigilar las medidas de aislamiento necesarias á fin de que la epidemia no se extienda lo cual prueba que no ofrece dudas la naturaleza colérica de la epidemia.

La conferencia internacional sanitaria convocada por iniciativa del gobierno austriaco, se reunirá en Dresde, antes probablemente de que termine el mes actual.

El objeto de la conferencia es convenir medidas uniformes, á fin de evitar la propagacion del cólera esta primavera, procurando que dichas medidas no entorpezcan el comercio más que lo estrictamente indispensable para la seguridad de la salud pública.

Como se ve, el cólera se ha anticipado á la conferencia.

A esta han prestado ya su adhesion casi todas las naciones de Europa.

De Barcelona dicen que han sido despedidos al lazareto de Mahon los vapores *Cabo de San Antonio, Manuel Espalín y Luis Cuadra,* que llegaron ayer á dicho puerto.

LOS ANARQUISTAS EN CÁDIZ

En la Plaza de Toros de Cadiz se celebró ayer el *meeting* anarquista anunciado y al que concurrieron unos 300 individuos y comisiones de varios pueblos, entre ellos de Jerez.

Entre los concurrentes se vendia el periódico *La Anarquia* con el retrato de Lamela.

Ocupan el palco presidencial tres compañeros; uno de ellos, al abrir la sesion, expone el objeto del *meeting*, y concede la palabra á Lahesa.

Este califica de mártires á Lamela y á Zarzuela, que fueron ajusticiados los dos solo por ser anarquistas. Los otros, agrega, fueron unos desgraciados que se mancharon de sangre, impulsados por la misma sociedad.

Marchante, anarquista entusiasta de San Fernando, dirige ataques á la sociedad y á la burguesía. Dice que en la region andaluza la anarquía continúa avanzando.

Cita á Busique y á Lebrijano, que no eran anarquistas, sino unos desgraciados, y termina hablando de la injusta prision que sufren varios compañeros desde hace ya dieciocho meses, por su ponérseles petardistas.

Un compañero, excitadísimo, da vivas á la anarquía; otros declaran que por cada gota de sangre que se derramó en Jerez, han nacido veinticinco mil anarquistas; varios oradores dirigen ataques á la policia por la intriga de los petardos. Un anarquista, dando grandes gritos, combate á los anarquistas benévolos, diciendo que no se debe querer nada con los que dejan las herramientas por un destino. Afirma que él es un anarquista que empuja á los hombres al crimen. (Aplausos.) Proclama la necesidad de la asociacion y recomienda que se huya de la taberna para lograr la emancipacion.

El jefe de la policía le interrumpe, aconsejándole que se calle, porque excita á la rebelion.

El orador continúa comentando la actitud del alcalde, que engaña á los pobres formando, falsos padrones y aconseja á los compañeros que se apoderen de los comestibles y de las ropas de la sastrerías para cubrir su desnudez.

El jefe de policía le interrumpe de nuevo. Levántase un anarquista, que combate la conducta de la policia. Este incidente produce gran confucion y gritería, aplausos y vivas.

Lanceta, anarquista exaltado, cae al suelo con un ataque de nervíos. Repuesto, dice que nunca ha visto en su casa cubierta las más perentorias necesidades. Criticó á una parte de la prensa, llamandola asalariada.

El comisionado por San Fernando manifiesta que se dará pronto la batalia á los burgueses, porque estamos en el centenario del 93.

El presidente Dulan, termina la reunión dando vivas á la anarquía, á la revolución social y á los martires de Jerez.

Un orador aboga porque se celebren frecuentemente reuniones públicas.

El *meeting* terminó á las once de la mañana. Concurrieron varias mujeres. Al concluirse la reunión, los anarquistas se dispersaron tranquilamente.

Telegramas

Paris 12.

Escasa animación se advierte en nuestro mercado de cereales. Los precios se mantienen dificilmente sobre los trigos, y las operaciones realizadas han sido insignificantes.

El movimiento de importación ha sido mucho mayor que en la semana anterior.

En el puerto de Marsella han desembarcado 88.624 quintales. Las ventas de la semana han ascendido á 58.200.

Las importaciones en Burdeos han sido de 28.000 quintales, existiendo en depósito para la venta 71.800 quintales.

En dicha plaza se paga el trigo del país á 17'70 francos los 80 kilos.

En Nantes se han hecho algunas ventas, variando de 20'50 á 21 francos los trigos indígenas, los 100 kilos. En trigos extranjeros las transacciones han sido nulas.

Las noticias recibidas de los mercados americanos indican el temor de que el deshielo pueda perjudicar grandemente la cosecha proxima.

Los mercados ingleses no acusan novedad.

De Rusia las noticias son lisonjeras, pues se espera que la próxima cosecha excederá en mucho á la del año anterior.

Paris 12.

La prensa francesa, en vista del rigor de la censura telegráfica italiana, tiene organizados servicios desde la frontera.

Los escándalos bancarios continuan á la orden del dia. Parece que un importante político italiano cobró letras por valor de 200.000 francos, que no ha reintegrado. Cada dia se descubren nuevos chanchullos, son ineficaces los esfuerzos que se hacen para ocultar la verdad y no comprometer á muchos personajes políticos.

Paris 12.

Cuando la policia francesa creía haber descubierto el paradero Arton, resulta que se ha perdido la pista de éste.

Hay motivos para creer que el célebre aventurero he permanecido oculto en Paris muchos dias.

Seccion insular

El edificio que en el local del antiguo Castillo del Temple habita la congregacion que recoge niñas sin amparo, ha mejorado notablemente, pues se han construido departamentos sanos y alegres para las asiladas y otros para la educacion religiosa y literaria de las externas. Son dignas del mayor elogio las personas caritativas que contribuyen al sostenimiento de tan benéfico instituto.

—

Ha sido encerrada en Capuchinos una jóven que se hallaba en una casa de prostitucion, de donde ya habia sido sacada otra vez y devuelta á su familia.

—

El Sr. Obispo efectuó ayer la ceremonia de imposicion de ceniza á los señores capitulares y demas clero catedral, seminaristas, bedel, sacristanes, infantillos del coro y monaguillos de la iglesia matriz de esta diócesis.

—

Leemos en «El Bien Público» de Mahon, número del jueves último:

«En la funcion dada anoche en el Teatro Principal se extrenó el alumbrado eléctrico, resultando espléndidamente iluminado y á la altura de un Teatro de primer órden; únicamente observamos que las lámparas causaban alguna molestia á la vista, pero esto no es defecto, toda vez que se están aguardando las bombas de cristal opaco que han de cubrirlas.

La instalacion resultó perfecta y acabada, por lo que no podemos ménos de felicitar al Gerente de la «Eléctrica Mahonesa» Sr. Andreu, á cuyo cargo ha corrido la misma, y al Ayuntamiento que sin gravar en lo más minimo el presupuesto, ha logrado introducir en nuestro coliseo mejora tan importante.»

—

El capitán del regimiento infantería de Guipúzcoa número 57, D. José Gomila Siquier ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general Sr. D. Agustín Araoz, capitán general de estas islas.

—

Según la ley vigente, ayer fué el último día hábil para dedicarse á la caza.

—

Según noticias ayer quedó abierta para el servicio público la instalación teléfonica de Andraitx.

—

El *Boletin de la Sociedad Arqueológica luliana* corespondiente al mes de Enero último contiene el siguiente sumario:

I. Dos contestaciones de la Real Academia de San Fernando, por D. José Maria Quadrado.

II. Reconstruccion de la Casa Consistorial de Palma, por D. Bartolomé Ferrá.

III. Disertacion acerca de la patria de Anibal, por D. Miguel Salvá y Munar Pbro.

IV. Folk-lore mallorquí. (Rondaya dels Set ceros), per Jordi des Recó.

V. Correspondencia familiar del sacristá Montanyans, sigle XVI, por don E. K. Aguiló.

VI. Els ploms de les iglesies com a monedas (1580 y 1636).

VII. Noticiario valenciano, (continuacion). por D. Gabriel Llabrés.

Pliego 7.º del tomo 11 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. A. R. Pascual.

—

Segun nuestras noticias ya no tendremos óperas en el Circo esta Cuaresma.

Parece que el Empresario de la Compañía que debia actuar en dicho teatro ha *desaparecido* con el dinero, dejando como vulgarmente se dice, en las astas del toro, á los pobres artistas que se encuentran en Mahon y tendrán que arreglárselas como puedan para marcharse á sus casas.

Estos son los datos que hemos podido recoger.

—

Hoy debe haber pasado á Miramar de Valldemosa el Sr. Gobernador civil de la provincia, donde visitará á S. A. I. y R. el Sr. Archiduque de Austria Luis Salvador.

—

Pronto van á abrirse las Cortes y seria muy conveniente que desde el principio de las sesiones los diputados por esta isla se ocuparan de la ley de Sanidad, á fin de llevar á efecto la modificacion de la misma en beneficio de estas islas, para poder aumentar la defensa contra la invasion del cólera ú otras enfermedades contagiosas.

—

Hemos oido decir que el partido republicano presentará candidatura para las próximas elecciones de diputados, aunque creemos que solo votará un candidato que aun no ha sido designado.

—

Dice nuestro colega *La Epoca*:

«Leemos en *El Liberal*:»

«Para cubrir la vacante que existe de teniente general, dícese que está acordado el ascenso del general de division Sr. Lopez Pinto.

Para la vacante que éste deje se pensó primero en el ascenso del general de brigada señor Carmona, que actualmente presta servicio en la isla de Cnba; pero no sabemos si aquel pensamiento llegará á realizarse, ó si, en lugar del Sr. Carmona, será ascendido D. Vicente Martitegui.»

Segun nuestras noticias, el general Carmona, que se ha embarcado ya para la Península, no acepta las condiciones que se le impusieron al ofrecerle el ascenso, hecho que está dando lugar á muchos comentarios, recordándose que cuando marchó á Cuba prescindió de hacer cierta visita de presentacion y despedida por considerarla contraria á sus ideas.»

—

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«La Junta de la Sociedad de Salvamento de Náufragos prepara un acto solemne para hacer entrega á diez marineros del yacht «Miramar» de otras tantas medallas de plata por el salvamento de varias personas llevado á cabo en Cádiz durante la estancia de dicho yacht en aquella bahía. Al efecto una comision de la Sociedad ha estado á bordo de dicho buque para ponerse de acuerdo con el comandante y pedirle además su vénia.»

—

El Comisario de Guerra interventor de la Factoría de Utensilios anuncia para el dia 4 de Marzo próximo la subasta de

200'30 Kilógramos de trapo de hilo á 0'30 pesetas el kilógramo
64'05 Idem de id. de algodon á 0'20 id. el id.
94'15 Idem de id. de lana á 0'10 idem el id.
90 Idem de hierro viejo á 0'05 idem el id.
210 Idem de madera vieja á 0'02 idem el id.

—

Ha sido ampliado hasta el día 2 de Marzo próximo el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargos.

—

Se han recibido en los almacenes de la Tabacalera setenta cajas de tabaco de distintas clases y elaboraciones, destinadas á satisfacer los deseos de los fumadores.

—

El Consul de España en Tonlose ha manifestado al Ministro de Estado, que en la ciudad de Andres departamento del Gers de aquel distrito Consular, ha fallecido abintestato Antonia Noguera, de nacionalidad española, de estado soltera, habiendo dejado en metálico descontados los gastos ocurridos hasta el día 12 de Noviembre último, 1515 francos, más un pagaré de 100 francos de difícil cobro, y la propiedad de la habitación en que vivia evaluada en 200 francos.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ordena la publicacion de esta noticia en el *Boletin Oficial* de esta provincia con objeto de que pueda llegar á conocimiento de la familia.

—

Por Real Orden de 14 del actual segun se comunica Telegráficamente á la Delegacion de Hacienda, se dispone que en el plazo de cuatro dias, presenten los almacenistas y vendedores de fósforos y cerillas á la Administracion de Impuestos de esta provincia declaracion jurada de las existencias que tengan el dia 15 con el fin de evitar se consideren de contrabando, concediéndoles además quince dias para darles salida.

—

El vapor *Nuevo Mahonés* ha fondeado á las seis de esta mañana procedente de Mahon, con el correo, 15 pasajeros y variada carga entre la que figuraban varias lechonas.

—

A las diez y media llegó ayer á espuerto procedente de los de Ibiza y Alicante, el vapor *Union*, con el correo de ambos puntos carga y pasajeros.

—

Por telegrama se supo ayer que el vapor *Lulio* habia llegado felizmente á Barcelona á las cinco de la mañana, debiendo regresar mañana de dicho puerto.

—

De *El Bien Público* de Mahon.

«Esta tarde ha sido sacrificado en el matadero público un buey del predio «Cutaina de Carreras», propiedad de nuestro amigo D. Lorenzo Carreras», que ha pesado la friolera de cuatrocientos ochenta y dos kilogramos.»

—

Con fecha 14 del actual el señor Guzman, actual Gobernador de esta provincia publica la siguiente circular sanitaría que reproducimos integra por considerarla de gran interés para estas islas.

Sanidad.—Circular.

En la activa campaña que me he propuesto emprender, para preservar á la salud pública, en esta provincia, de la epidemia colérica, nuevamente presentada en Marsella, de acuerdo con los deseos manifestados por la Junta provincial de Sanidad, para que se adopten, dentro de las leyes, toda clase de medidas preventivas; he resuelto reproducir las siguientes reglas sanitarias:

1.ª Los Directores de Sanidad marítima cuidarán muy especialmente de cumplir con la mayor puntualidad, la obligacion que les impone el reglamento orgánico de 12 de Junio de 1887, enviandome, diariamente parte de las embarcaciones fondeadas y despachadas, conforme al modelo prescrito en dicho reglamento.

2.ª La visita médica á la entrada de buques se practicará con la mayor detención y cuidado, en cuanto al aspecto y tacto, en el pasage y tripulación; y demás precauciones para la carga y equipajes en su caso. A la vez que se verifica aquella visita, deberán los Directores de Sanidad tomar nota precisa de los viajeros que han de desembarcar, indagando de los mismos el punto de residencia á que se dirijan, con advertencia de la responsabilidad en que incurren de no facilitar dichas noticias con veracidad y previniendo á los que arguyan no tienen decidida aquella residencia, la ineludible obligación en que están de ponerlo en conocimiento de la Autoridad local del punto en que elijan a su inmediata llegada.

La Guardia civil y agentes de vigilancia gubernativa y municipal procurarán enterarse de la llegada de viajeros á cada localidad, para que poniéndolo en conocimiento de la primera Autoridad, en la misma, ésta pueda exigir la responsabilidad al viajero que desatienda la obligacion yá dicha.

3.ª La relacion de viajeros de cada buque, punto de destino, de residencia, me será remitida el mismo día en que aquel haya fondeado por los Sres. Directores de Sanidad marítima.

4.ª Los facultativos municipales de medicina, sin escepción de localidad alguna, á quienes la regla primera del artículo 2.° del Reglamento de 14 de Junio de 1891 encarga el cumplimiento de los servicios Sanitarios que les encomiende el Gobierno, recibirán oportunamente de los Alcaldes nota de los viajeros llegados, y de sus domicilios, y en ellos serán visitados por aquellos facultativos, por el tiempo que en cada caso les será prevenido por el mismo Alcalde, conforme á instrucciones de este Gobierno.

Del recibo de esta circular y de quedar enterados para desde luego, aplicar sus instrucciones, me será noticiado por los Sres. Alcaldes y Directores de Sanidad marítima á quienes compete su cumplimiento.

—

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en titulo, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito: R. Cataluña-71-Barcelona.

—

En la pobreza orgánica, escrofulismo, etc sus efectos son admirables
(*Desconfiar de las imitaciones*)

Balaguer 20 Enero 1887.

Hace mucho tiempo vengo usando en mi clínica la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos con resultados muy favorables, particularmente en los diversos estados de pobreza orgánica, escrofulismo, etc., de modo que es un poderoso reconstituyente muy superior á los preparados de aceite, ferruginosos, etc., siendo de agradable sabor y facil digestión.

DR. JOSE CERA-CERCOS.

—

CAMBIO MALLORQUIN

Recaudación de cédulas personales

La Delegación de Hacienda de esta provincia, á instancia de esta Compañía, se ha servido manifestar á la misma, en comunicación de esta fecha, que el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales queda ampliado hasta el día 2 del mes de Marzo próximo venidero.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que no se hayan provisto de dicho documento para que lo verifiquen antes del citado día, pues de lo contrario incurrirán en los recargos que previene la vigente Instrucción del ramo.

Palma 13 Febrero de 1893.—Por el director gerente de la compañía arrendataria.—El Recaudador, Miguel Coll.

—

Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.° de Abril próximo venidero, correspondiente á los valores depositados en esta Sucursal se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el dia 16 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 p§ interior y amortizable.

Y hasta el 15 de Marzo próximo, los de Deuda perpétua al 4 °|₀ exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.° Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentacion y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.° Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.° de Abril próximo.

Desde esta fecha los de Deuda perpétua al 4°|₀ interior.

Desde el día 1.° de Marzo, los de Deuda amortizable al 4°|₀.

Y desde el dia 16 del mismo Marzo, los de Deuda perpétua al 4°|₀ exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.° Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.° de Abril proximo, de la deuda perpétua interior y de la amortizable al 4°|₀, estén ó no depositados.

5.° Que el minimum de percepcion por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.° Que los cupones del vencimiento de 1.° de Abril próximo, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociacion desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificacien que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.° Que los cupones depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de Marzo próximo, se entenderá cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificacion que se fijará por el mismo dia 16 del mismo Marzo; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.° Que para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados bastará la presentacion del resguardo de depósito respectivo.

Palma 13 Febrero de 1893.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Servicio telegráfico particular

—

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 15-10'20 n.

El Consejo se ha ocupado extensamente de las impresiones que han producido los asuntos de Paris.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo leyó un telegrama del Sr. Leon y Castillo como resultado de la conferencia con los Sres. Ribot y Develle. Estos opinan que hay probabilidades de que no prospere la proposicion de los proteccionistas.

Las impresiones son obtimistas.

El Consejo discutió todas las contingencias y acordó esperar su resultado para adoptar resoluciones sin vacilacion.

Madrid 15-10'30 n.

El Consejo acordó el nombramiento del Sr. Arderius para segundo cabo de la Habana.

El Sr. Lachambre ha sido nombrado Gobernador militar de Matanzas.

Se discutió mucho el presupuesto de las reformas de Gracia y Justicia, oponiéndose algunos ministros, pero se aprobó; respecto al clero, por ahora solo se gestionará el aumento del descuento hasta el 15 por 100 que se aumentará á todos los empleados civiles.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

—

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales

		DINERO.
Palma	Crédito Balear . .	111'50
	Cambio Mallorquin	62'00
	Fomento Agricola.	51'00
	Ferro-Carriles de Mallorca. . . .	53'00
	Alumbrado por Gas	108'75
	Salinas de Ibiza. .	190'00
	La General Mallorquina.	69'00
	La Isleña Marítima.	50'00
	Banco de Sóller. .	37'00

Cultos Sagrados

MAÑANA VIERNES

Santoral: S. Julian de Capadocia mr. Abst. de carne.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Juan en sufragio de una difunta.

Cultos Sagrados: En la Catedral por la mañana, Sta. Eulalia por la tarde, Santa Cruz, S. Miguel y San Francisco por la noche sermon cuaresmal.

Corte de María. En los Desamparados á su Titular.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 15.—Varones, 1 hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Dia 15.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 5, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 15.

Jaime Lladó Cañellas, 2 meses, S. Pedro Nolasco, bronquitis.

Catalina Sebastiana Ramos, casada 25 años, Olmos, tuberculosis

Seccion Comercial

movimientos de buques

Dia 15

FONDEADOS

De Ibiza y Alicante v. «Union» cap. D. Juan Bosch 20 trip. ton. 401 efectos y balija, m. Palma.

DESPACHADOS

Para Varná vap. «Balear» cp. D. Gabriel Enseñat, 22 trip. ton. 935, efectos m. Palma.

ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse la sesion.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la convocatoria y éstos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorizacion que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesion

Palma 7 Febrero de 1893.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Sro., Ramon Obrador.

El accionista D. Andres Mariano Barceló y Muntaner, ha solicitado que se le expida titulo por duplicado de su accion nominativa núm. 1014 por habérsele extraviado el que al efecto se le entregó, y la Junta de Gobierno antes de acceder á dicha solicitud, ha dispuesto que con arreglo á los articulos 8.º y 9.º de los Estatutos se publique este anuncio para los que se crean con derecho á dicha accion puedan hacerlo dentro del término de quince dias, pasados el cual sin reclamacion alguna se expedirá el titulo por duplicado á favor del solicitante, quedando por lo tanto caducado el título primitivo.

Palma 7 Febrero de 1893.—El presidente, Pedro Sampol. P. A. de la J. de G.—El vocal Sro., Ramon Obrador.

VAPOR DIRECTO

ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá el 20 de Febrero el grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado 100. A. 1. + del Lloyd

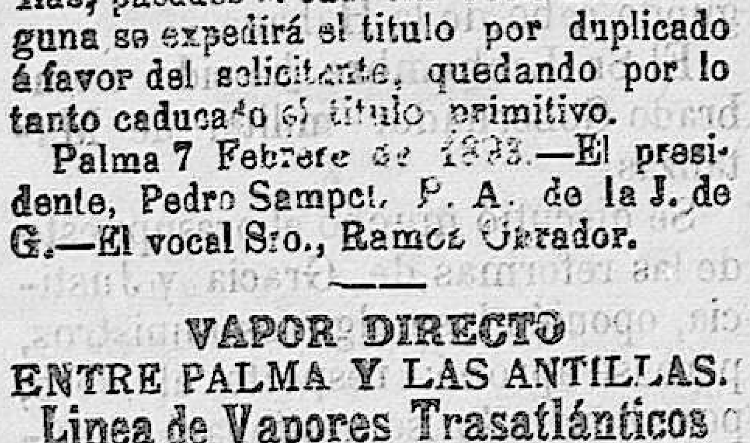

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Fienfuegos.

Consignatarios: Martinez y Planas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca.

PILDORAS HOLLOWAY

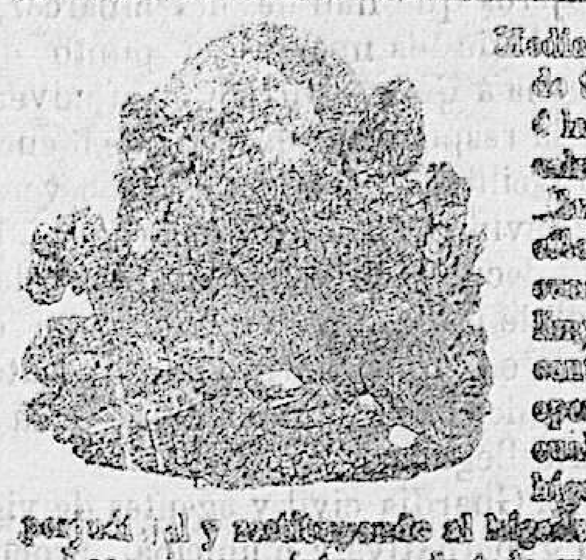

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud á la mujer en su edad crítica, [illegible] y las personas [illegible] Son [illegible] la mas perfecta salud [illegible] célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que [illegible] [illegible] ninguna [illegible] con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, [illegible] perpetual y multiplicando el hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre [illegible] por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento, que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus resultados curativos con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones [illegible] de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las [illegible] supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó [illegible] curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, [illegible] pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando á las [illegible] del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente [illegible] las enfermedades, [illegible] tomen las Píldoras al mismo tiempo que se [illegible] el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, [illegible] diversas enfermedades [illegible] Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor Holloway, [illegible]

No. [illegible]

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótosis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.

Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármen, 3. Esquina á la de Tetuan. Precio fijo. — Entresuelo — MADRID — Tetuan, 23, Entrada al entresuelo. Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres Paris y Viena.

Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca**; calman la **irritacion** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5 1.º izquierda

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (*braguero céntrico regulador, braguero automático y celusor restrictivo*), únicos para la curación de las hernias (*quebraduras*) y como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos, pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos *Reales privilegios* y recientemente nombrado académico titular, *laureado con medalla de oro*, de la *Academia* de inventores de *Paris*. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

INDUSTRIAL ALGODONERA
MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas, á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el dia 26 del próximo Febrero á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 27 Enero de 1893.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario. José G. Capera.

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesion ordinaria que tendrá lugar el dia 20 del que rige á las 4 de la tarde en la calle de Pont y Vich núm. 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de accionistas, tendrá efecto el día 27 siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevencion se hace.

Palma 7 de Febrero de 1893.—El Secretario, Antonio Mulet.

En la calle de los Olmos

núm. 46 se venden todos los utensilios necesarios para montar un café ó cafetin, como tambien una porcion de barriles de diferente capacidad.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Mes de Febrero

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Conbinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vap. BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales del Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Adon, Colombo, Singapore y Manila.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lúnes, miércoles y viérnes y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

Alquileres

Se alquila una botiga con entresuelos y agua de fuente á grifo calle del Mar número 26.

Un segundo y tercero Piso estan dotados de agua de poso calle de la Botería número 14 en el principal informaran.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'30 m. 2'15 y 3'30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7'25 m. 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta la casa número 16 de la calle de la Concepcion de esta ciudad y se celebrará en la misma casa el dia 30 del actual, á las cuatro de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.